

ACTA DE CALIFICACIÓN**1. ANTECEDENTES**

Mediante Memorando Nro. EMAPASR-EP-GEGE-2026-2876-M-GD, de fecha 12 de octubre de 2026, suscrito por el Mgs. Oscar Santiago Solano Pineda, Gerente General de EMAPASR-EP, se me designa para llevar a cabo la evaluación y calificación de las ofertas presentadas dentro del “PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CHATARRIZACIÓN DE BIENES AÑO 2026”.

En la ciudad de Santa Rosa, a los 14 días del mes de octubre de 2026, siendo las 08:00, se procede a realizar la evaluación y calificación de las ofertas presentadas dentro del “PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CHATARRIZACIÓN DE BIENES AÑO 2026”, de conformidad con los requisitos y criterios de evaluación establecidos en los pliegos del proceso. Con el siguiente orden del día:

Punto 1.- EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Punto 2.-EVALUACIÓN POR PUNTAJE

Punto 3.-CONCLUSIÓN:

2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**OFERENTE: ECO RECICLAJE****A. OPERATIVOS**

Item	Descripción	Cumple	No cumple	N/A	Observación
1	Carta dirigida a la máxima autoridad de manifestación de interés y documentación habilitante de la empresa.	X			
2	RUC vigente.	X			
3	Nombramiento vigente del representante legal (si aplica).			X	El oferente es único dueño de la empresa.
4	Certificado MPCEIP para Procesos de Chatarrización de	X			

EL ORO – ECUADOR

	Bienes del Sector Público.				
5	Licencia o registro Ambiental vigente.	X			
6	Registro como Generador de Desechos Peligrosos del establecimiento donde se realizará la Chatarrización.	X			
7	Informes ambientales de cumplimiento o auditoría ambiental de cumplimiento de ser el caso correspondiente al último periodo auditable.	X			

B. TÉCNICOS

Item	Descripción	Cumple	No cumple	N/A	Observación
1	Certificado de inspección IN SITU de los bienes objeto del proceso.	X			

C. TRIBUTARIOS

Item	Descripción	Cumple	No cumple	N/A	Observación
1	Certificado de no mantener obligaciones pendientes con el SRI.	X			
2	Certificado de no mantener obligaciones pendientes con el IESS.	X			

EL ORO – ECUADOR

3	Declaración del Impuesto a la Renta ejercicio fiscal 2025	X			
4	Copia de la última declaración mensual al impuesto del IVA presentada en el mes de agosto	X			

D. EXPERIENCIA ESPECÍFICA OBLIGATORIA

Item	Descripción	Cumple	No cumple	N/A	Observación
1	Acta de Entrega–Recepción	X			El oferente acredita los tres (3) procesos de chatarrización de bienes durante los últimos dos años.
2	Comprobante de depósito correspondiente al proceso presentado como experiencia.	X			
3	Certificado de Chatarrización emitido a nombre de la entidad de la cual se presenta la experiencia, detallando el Valor económico depositado a favor de la Cuenta Única del Tesoro Nacional del Ministerio de Economía y Finanzas.	X			
4	Certificado de Fundición cuyo peso deberá coincidir exactamente con el detallado en el Certificado de Chatarrización.	X			

EL ORO – ECUADOR

--	--	--	--	--	--

E. CAPACIDAD TÉCNICA

Item	Descripción	Cumple	No cumple	N/A	Observación
1	Evidencia fotográfica de la infraestructura donde se desarrollará el proceso de chatarrización, que permita verificar las condiciones del establecimiento, áreas de almacenamiento y manejo de los bienes.	X			
2	Evidencia fotográfica del equipo mínimo operativo disponible para la ejecución del servicio de chatarrización, que permita verificar su existencia y disponibilidad para el desarrollo de las actividades objeto del proceso.	X			

Nota: Una vez realizada la evaluación de los requisitos habilitantes del oferente ECO RECICLAJE, se concluye que cumple con los requisitos establecidos en los pliegos del proceso, por lo que se encuentra habilitado para continuar a la etapa de calificación por puntaje.

OFERENTE: RECICLAORIENTE

A. OPERATIVOS

Item	Descripción	Cumple	No cumple	N/A	Observación
1	Carta dirigida a la máxima autoridad de manifestación de interés y documentación habilitante de la empresa.		X		No presenta ningún documento de respaldo
2	RUC vigente.		X		No presenta ningún documento de respaldo
3	Nombramiento vigente del representante legal (si aplica).			X	El oferente es único dueño de la empresa.
4	Certificado MPCEIP para Procesos de Chatarrización de Bienes del Sector Público.	X			
5	Licencia o registro Ambiental vigente.		X		No presenta ningún documento de respaldo
6	Registro como Generador de Desechos Peligrosos del establecimiento donde se realizará la Chatarrización.		X		No presenta ningún documento de respaldo
7	Informes ambientales de cumplimiento o auditoría ambiental de cumplimiento de ser el caso correspondiente al		X		No presenta ningún documento de respaldo

EL ORO – ECUADOR

	último periodo auditable.				
--	---------------------------	--	--	--	--

B. TÉCNICOS

Item	Descripción	Cumple	No cumple	N/A	Observación
1	Certificado de inspección IN SITU de los bienes objeto del proceso.		X		No presenta ningún documento de respaldo

C. TRIBUTARIOS

Item	Descripción	Cumple	No cumple	N/A	Observación
1	Certificado de no mantener obligaciones pendientes con el SRI.	X			
2	Certificado de no mantener obligaciones pendientes con el IESS.	X			
3	Declaración del Impuesto a la Renta ejercicio fiscal 2025		X		No presenta ningún documento de respaldo
4	Copia de la última declaración mensual al impuesto del IVA presentada en el mes de agosto		X		No presenta ningún documento de respaldo

D. EXPERIENCIA ESPECÍFICA OBLIGATORIA

Item	Descripción	Cumple	No cumple	N/A	Observación
1	Acta de Entrega–Recepción		X		Presenta un acta y una resolución administrativa correspondientes a dos procesos de chatarrización, así como un acta

EL ORO – ECUADOR

					de entrega correspondiente a un proceso de remate.
2	Comprobante de depósito correspondiente al proceso presentado como experiencia.		X		No presenta ningún documento de respaldo
3	Certificado de Chatarrización emitido a nombre de la entidad de la cual se presenta la experiencia, detallando el Valor económico depositado a favor de la Cuenta Única del Tesoro Nacional del Ministerio de Economía y Finanzas.		X		No presenta ningún documento de respaldo
4	Certificado de Fundición cuyo peso deberá coincidir exactamente con el detallado en el Certificado de Chatarrización.		X		No presenta ningún documento de respaldo

E. CAPACIDAD TÉCNICA

Item	Descripción	Cumple	No cumple	N/A	Observación
1	Evidencia fotográfica de la infraestructura donde se desarrollará el proceso de chatarrización, que permita verificar las condiciones del establecimiento, áreas de almacenamiento y manejo de los bienes.		X		No presenta ningún documento de respaldo

EL ORO – ECUADOR

2	Evidencia fotográfica del equipo mínimo operativo disponible para la ejecución del servicio de chatarrización, que permita verificar su existencia y disponibilidad para el desarrollo de las actividades objeto del proceso.		X		No presenta ningún documento de respaldo
---	---	--	---	--	--

Nota: Una vez realizada la evaluación de los requisitos habilitantes del oferente RECICLAORIENTE, se concluye que no cumple con la mayoría de los requisitos establecidos en los pliegos del “PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CHATARRIZACIÓN DE BIENES AÑO 2026”. En este sentido, considerando que los pliegos establecen como causal de descalificación el “Incumplimiento de cualquier requisito habilitante”, se determina que el oferente queda descalificado y, por lo tanto, no continúa a la etapa de calificación por puntaje.

3. EVALUACIÓN POR PUNTAJE:

Solo las ofertas que cumplan con los requisitos mínimos serán objeto de evaluación por puntaje.

OFERENTE: ECO RECICLAJE

No	Parámetro de evaluación	Puntaje de referencia	Puntaje obtenido	Justificación
1	Experiencia	50	50	Cumple con los requerimientos que solicita la EMAPASR-EP
2	Valor	25	25	
3	Capacidad Técnica	25	25	
TOTAL		100	100	

4. CONCLUSIÓN:

Concluido el análisis de las ofertas presentadas por los oferentes ECO RECICLAJE y RECICLAORIENTE, dentro del “PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CHATARRIZACIÓN DE BIENES AÑO 2026”, y una vez realizada la evaluación de los requisitos habilitantes establecidos en los pliegos del proceso, se determina que el oferente ECO RECICLAJE cumple con la totalidad de los requisitos exigidos, por lo que fue habilitado para continuar a la etapa de calificación por puntaje.

EL ORO – ECUADOR

Por otra parte, se determina que el oferente RECICLAORIENTE no cumple con la mayoría de los requisitos habilitantes establecidos en los pliegos, por lo que, de conformidad con la sección de causales de descalificación, que establece el “Incumplimiento de cualquier requisito habilitante”, su oferta queda descalificada y no continúa a la etapa de calificación por puntaje.

De los resultados obtenidos en la evaluación, se establece que:

ECO RECICLAJE: Alcanzó un puntaje total de 100 puntos.

RECICLAORIENTE: Descalificado por incumplimiento de requisitos habilitantes.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con los requisitos y criterios de evaluación establecidos en los pliegos del proceso, se recomienda la adjudicación del “PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CHATARRIZACIÓN DE BIENES AÑO 2026” al oferente ECO RECICLAJE, por haber cumplido con la totalidad de los requisitos habilitantes y alcanzado un puntaje de 100 puntos en la etapa de evaluación y calificación de ofertas.

Firma de responsabilidad:



Mgs. Roger Vega O.
Técnico de Higiene y Seguridad Industrial
No. SERCOP- ZDDeD8NanR